

puede hacerse deymes de cerrado el juicio respectivo  
y declarado soldado, y aun sea medido extrajudicialmente,  
y quedar por solo esto creído, como manifiesta estarlo,  
en que no teniendo la talla necesaria podia desde luego  
considerarse excluido del servicio y libre del deber de pre-  
sentarse para su conduccion a la capital: Considerando  
que conviene de buena fe la prontitud con que  
ahora se ha presentado cuando ha sido llamado  
para requerir el expediente; y por ultimo, que no  
es creible que teniendo una excepcion tan legitima  
como lo es el carecer de la talla señalada por la ley,  
intentare una ocultacion maliciosa que en vez de  
favorecerle le perjudicaba; Acordó, absolver de la  
vota de profugo al referido Cristoval de Vera Sama-  
niego; que se remita el expediente de esta referencia  
al Consejo de provincia, de conformidad con lo  
mandado en el articulo ciento veinte de la expre-  
sa ley de Reemplazos, y que se disponga por el Sor-  
presidente la presentacion del interesado ante la  
misma Corporacion a los fines coniguientes —

D. Marcos Gil  
Feria.

La comision de feria informando la instancia  
de D. Rafael Sanchez a nombre de D. Marcos Gil,  
propone que se le otorgue escritura de arriendos de  
la tienda numero setenta y tres por tiempo de

